

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL



Seguridad
Confiabilidad
Compromiso

**HABLE
¡YA!**

¿Preocupado por algo que podría ser ilegal o inapropiado en el trabajo?

Hable con su supervisor o equipo de recursos humanos, o llame a la línea directa de ética de Saltchuk:

WWW.SALTCHUK.COM/HOTLINE

1.800.270.7513 Fuera de Estados Unidos: **1-206-736-7020**



ESCANEAR PARA VISITAR LA
PÁGINA DE ÉTICA DE SALTCHUK

Mensaje del presidente



QUERIDOS COLEGAS MIEMBROS DE LA FAMILIA SALTCHUK,

En los últimos treinta años, Saltchuk ha crecido al extremo de incluir miles de personas calificadas en nuestra familia de grandes compañías. Nuestros valores de seguridad, confiabilidad y compromiso son lo que nos une como una gran familia.

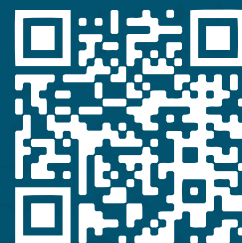
Este Código de Conducta y Ética Empresarial es un recordatorio de los compromisos que forjamos con nuestros empleados, accionistas, clientes y socios de negocios; con las comunidades en las que vivimos y trabajamos, y con el medio ambiente. Nuestro código describe las normas de conducta y de ética que todas las compañías de Saltchuk deben de seguir, para así poder llevar a cabo los negocios con umáxima integridad de manera íntegra.

Estamos absolutamente comprometidos en operar nuestras empresas con integridad. Si usted cree que alguna compañía o empleado de Saltchuk se ha involucrado o ha participado en algo ilegal o éticamente inapropiado y sus preocupaciones no han sido atendidas, le pedimos que se contacte con la línea directa de ética de Saltchuk al 1-800-270-7513 o visite la página: www.saltchuk.com/hotline. Para llamadas sin cargo fuera de los Estados Unidos, llame al 1-206-736-7020.

Entendemos que ninguna política organizacional provee todas las soluciones o respuestas a todas las situaciones; por esta razón, cada uno de nosotros debe hacer uso de su buen juicio. Si no está seguro de cuál sería el mejor curso de acción hable con su supervisor o con alguno de los contactos mencionados en éste documento para obtener asesoría. Nunca enfrentará represalias por preguntar o expresar preocupaciones de buena fe. No podemos resolver los problemas sin saber cuáles son, así que dependemos de que cada uno de ustedes nos brinde la información.

Por favor, únase a nosotros para reafirmar nuestros valores de seguridad, confiabilidad y compromiso, así trabajaremos juntos para que este código se convierta en parte integral de la cultura de Saltchuk. Gracias por su dedicación con estos esfuerzos que son fundamentales para nuestra organización.

Atentamente,



**HABLE YA.
ACTUE AHORA.**

Nuestros valores

Queremos que Saltchuk sea una organización en donde nos sentiríamos orgullosos que nuestros hijos trabajen. Esperamos que nuestros empleados sean siempre honestos y éticos en el desempeño de sus labores y que cumplan con los estándares más altos de conducta empresarial.



OPERAMOS DE MANERA SEGURA.

La seguridad es nuestra prioridad. Nada es más importante para cada uno de nosotros que regresar a casa para estar con nuestras familias sin haber sufrido ninguna lesión en el trabajo.

SOMOS CONFIABLES.

Nos preocupamos por nuestros clientes. Ofrecemos servicios confiables y seguros a nuestros clientes. Para lograrlo, reclutamos y empleamos a personas que viven y comparten nuestros valores, continuamente estamos reinvertiendo en nuestros activos y trabajamos duro para mejorar nuestra empresa cada día.

Trabajamos los negocios con honestidad e integridad. Trabajar con honestidad y transparencia es la piedra angular que sostiene las relaciones internas, con nuestros clientes, proveedores y accionistas. Trabajamos siempre de manera ética y con honestidad en nuestra compañía, y cumplimos con las exigencias más altas de conducta empresarial. Creemos firmemente que la conducta ética es parte fundamental para alcanzar la excelencia operativa y el éxito financiero.

ESTAMOS COMPROMETIDOS.

Nuestro éxito colectivo depende de la participación y la dedicación de cada uno de nosotros. Nos enorgullece el desempeño excepcional. Trabajamos para crear oportunidades de crecimiento y desarrollo. Estamos trabajando para forjar una cultura de colaboración y respeto mutuo que contribuya a lograr nuestros objetivos a través del trabajo en equipo. Queremos que Saltchuck sea el lugar en el que nuestros hijos puedan trabajar en el futuro y sentirnos orgullosos de ello.

Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente. Operamos en una forma que minimiza los impactos negativos del medio ambiente. Nuestro objetivo es ser líder en la industria en el manejo del medio ambiente.

Estamos comprometidos con nuestras comunidades. Nos enorgullece ser buenos ciudadanos con responsabilidad social corporativa. Queremos ser un activo económico y social en cada una de las comunidades que servimos.

Índice

CARTA DEL PRESIDENTE	03
NUESTROS VALORES	04
INTRODUCCIÓN A NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL	06
El propósito de nuestro código.....	06
Cómo cumplir con nuestro código.....	06
Cómo buscar orientación e informar.....	06-07
Nuestra política de no represalia.....	08
Responsabilidades adicionales de los supervisores, gerentes y directores.....	08
RESPECTO MUTUO	09
Cómo operar de manera segura.....	09
Promover la igualdad de oportunidades y la diversidad.....	09
Garantizar un centro de trabajo libre de discriminación.....	10
Garantizar un centro de trabajo libre de acoso.....	11
Prevenir daños a otros o a nosotros mismos.....	12
RESPECTO A NUESTRAS COMPAÑÍAS	13
Mantener la contabilidad y los registros con exactitud.....	13
Transacciones de negocios apropiadas.....	13-14
Utilizar los activos de la compañía de manera apropiada.....	15
Cómo proteger nuestros datos.....	16
Redes relacionarse con las redes sociales.....	16
Evitar los conflictos de intereses.....	16-18
Entender el tráfico de información privilegiada.....	19
RESPECTO A NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES	20
Trato equitativo con nuestros clientes, proveedores y suplidores.....	20
Conocer las regulaciones en contra del monopolio y promover la competencia leal.	20-21
Intercambio debidamente obsequios e invitaciones.....	22
Cumplir con las leyes anticorrupción.....	23
Manejar el comercio internacional con integridad.....	23
Trabajar éticamente con el gobierno.....	24
RESPECTO A NUESTRAS COMUNIDADES	25
RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE	26
CONSEJOS FINALES	27



Introducción a Nuestro Código de Conducta

En Saltchuk, queremos que nuestras empresas sean el tipo de lugar en el que todos estaríamos orgullosos de que trabajen nuestros hijos. Esperamos que nuestros empleados sean siempre honestos y éticos en el desempeño de los negocios y que cumplan con los más altos estándares de comportamiento empresarial.

EL PROPÓSITO DE NUESTRO CÓDIGO

Saltchuk es una familia de negocios de transporte y distribución. Aunque cada una de nuestras compañías opera con un enfoque diferente en el mercado, todos somos empleados de las compañías Saltchuk. Esto significa que estamos comprometidos por igual con la seguridad, la integridad y el desempeño excepcional.

Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial (nuestro "Código") es una guía para ayudarnos a hacer siempre lo correcto en todos nuestros negocios. Es importante recordar que las normas éticas de este Código están impuestas por ley en casi todos los casos, dondequiera que hagamos negocios.

Pero nuestro compromiso no se limita solamente a llevar a cabo nuestros negocios de manera que se cumpla con la ley. Más bien nos esforzamos por cumplir con las más altas exigencias éticas, incluso en ausencia de leyes o en casos en que no puedan imponerse u observarse.

Aunque nada puede reemplazar al sentido común y el buen juicio, nuestro Código puede ayudarnos a entender las leyes y políticas con las cuales pudiéramos no estar familiarizados. También enfatiza unas cuantas situaciones complejas en las cuales pudiera no ser evidente el curso de acción apropiado. Más importante aún: nuestro Código está para ayudar al éxito continuado de nuestra empresa, tanto en ética como en ganancias.

CÓMO CUMPLIR CON NUESTRO CÓDIGO

Independientemente del puesto o la antigüedad, tenemos el deber de leer, comprender y cumplir con este Código y las demás políticas de nuestra compañía. También esperamos que aquellos con quienes hacemos negocios sigan principios similares, algunos de los cuales se perfilan aparte en nuestro Código de Conducta del Suplidor.

Además, todos tenemos que conocer y cumplir las leyes y demás regulaciones aplicables al trabajo que hacemos y en los lugares donde hacemos negocios, ya sea dentro o fuera de los Estados Unidos. Cuando

no tenga claro el significado o importancia de alguna sección, no dude en preguntar.

CÓMO BUSCAR ORIENTACIÓN E INFORMAR

Nuestras compañías toman en serio todos los informes. Si usted ve algo que no le parece correcto, le exhortamos a hablar con la persona indicada en la compañía o llamar por la línea directa incluso si no está seguro de que sea una violación. Como nuestro Código no puede abordar todas las situaciones que pudieran surgir, Saltchuk confía en que cada uno de nosotros se atenga al buen juicio y al sentido común para mantener los más altos estándares de integridad.

Elevar las preocupaciones si es necesario

Como se expone a lo largo de este Código, las compañías de Saltchuk están comprometidas en mantener una ambiente de comunicación abierta, sin temor a represalias. Usted no debe dudar en plantear problemas que considera posibles violaciones al Código de Conducta y Ética Empresarial de Saltchuk.

Al plantear problemas tenga en mente lo siguiente:

- A menudo la mejor respuesta ante una falla que se perciba es abordar el asunto directamente con la persona involucrada. Por ejemplo, si alguien en su lugar de trabajo incurre en una conducta que usted cree inapropiada u ofensiva, el mejor curso de acción podría ser decirle a esa persona que usted considera esa conducta indebida y pedirle que cese de incurrir en ella. La mayoría de las veces, abordar el problema directamente lo resolverá.
- En segundo lugar, para la mayoría de los casos, el enfoque más efectivo es usar los procesos existentes dentro de su compañía. Hable con su supervisor o el de la persona involucrada, el Departamento de Recursos Humanos, el Jefe de Ética o el Asesor Legal. Usted puede incluso plantear el problema al presidente de su compañía.

Es de esperar que la gerencia de su compañía aborde y resuelva los problemas que surjan en relación con este Código o afecten de otro modo las condiciones del centro de trabajo.

Si usted desea abordar algún problema relacionado con este Código, pregúntese a sí mismo: ¿He utilizado los procesos de mi compañía para resolver este problema?

Si usted informa sobre una conducta inapropiada a su supervisor, no asuma que la compañía se abstendrá de actuar. La respuesta apropiada para usted es llevar el problema a un nivel superior de gerencia o recurrir a otras instancias identificadas en esta sección (como la línea directa), y así hasta llegar al Presidente de Saltchuk.

Línea Directa de Ética de Saltchuk

Si la gerencia de la compañía no reacciona satisfactoriamente al problema que usted planteó, o le resulta incómodo hablar sobre el incidente, llámenos. La línea directa de ética de Saltchuk está disponible si usted tiene preguntas, si desea expresar una preocupación o informar una posible violación.

Tel. **1-800-270-7513**

Tel. **1-206-736-7020** (Fuera de los Estados Unidos)

Visite: **www.saltchuk.com/hotline**

La línea está disponible 24 horas del día, los 7 días de la semana. Las preocupaciones que usted informe serán registradas y atendidas enseguida. Nuestras compañías tratan la información recibida de manera confidencial hasta donde sea razonablemente posible.

Si el informe llega por nuestra línea directa, la información se remite al Asesor Legal y al Jefe de Ética de Saltchuk, quien supervisa todas las

investigaciones. Cada preocupación o alegación se maneja de manera discreta y profesional. Tenga en cuenta que usted puede informar anónimamente. Sin embargo, en algunas circunstancias pudiera ser más difícil e incluso imposible investigar a fondo informes anónimos. Por ello le exhortamos a revelar su identidad al informar.

Investigaciones internas

Saltchuk se esfuerza en aplicar consistentemente sus principios al investigar todo potencial incidente. Cada empleado tiene el deber de cooperar con las auditorías y las investigaciones internas. Este compromiso contribuye a la transparencia y franqueza que ayudan a nuestras compañías a mejorar los procesos y resolver los asuntos planteados en los informes. Las compañías de Saltchuk tramitarán todos los informes confidencialmente, hasta la máxima extensión posible, al tiempo que aseguran una investigación a fondo, ya sea interna o por tercero, así como el cumplimiento de la ley aplicable.

Cómo responder a las averiguaciones e investigaciones externas

Sólo los empleados designados para hablar en nombre de la compañía pueden hacer declaraciones públicas oficiales sobre nuestra empresa. Una voz consistente ayuda a fomentar buenas relaciones con nuestros accionistas externos.

MEDIOS

Todas las averiguaciones de los medios deben dirigirse hacia la gerencia general para obtener una respuesta o una actuación apropiada.

ABOGADOS PRIVADOS

¿CON QUIÉN PUEDO HABLAR?

Hay cierto número de personas a las cuales usted puede recurrir en cualquier momento en que no esté seguro de cuál sería el curso de acción correcto:

- Su supervisor, o un gerente de cualquier nivel por encima del supervisor
- El Departamento de Recursos Humanos (HR) de su compañía
- Asesor Legal de su compañía
- Jefe de Ética de Saltchuk
- El Presidente de su compañía
- La línea directa de ética: **1-800-270-7513** o llame al **1-206-736-7020** (Fuera de los Estados Unidos)
- Visite: **www.saltchuk.com/hotline**



Las averiguaciones de abogados privados sobre las operaciones de la compañía deben elevarse al Asesor Legal de su compañía. Usted no debe hablar sobre negocios de la compañía con, ni dar información sobre la compañía a, ningún abogado privado, a menos que esté autorizado por el Asesor Legal de su compañía. Todas las citaciones de abogados privados deben llevarse de inmediato al Asesor Legal de su compañía. Usted no debe aceptar ninguna citación sin haber contactado al Asesor Legal de su compañía.

INVESTIGACIONES GUBERNAMENTALES

Todos tenemos el deber de cooperar con cualquier investigación gubernamental. Usted no tiene prohibido comunicarse con los investigadores del gobierno, ni hacer informes a las agencias gubernamentales. Sin embargo, usted tiene derecho a un asesor legal y le exhortamos a hablar con el Asesor Legal de su compañía antes de responder a solicitudes de información gubernamentales.

Además, usted quizás no tiene la información necesaria y por eso si recibe una solicitud de cooperar en cualquier investigación del gobierno, antes de emitir una declaración y/o entregar la información requerida.

NUNCA DÉ INFORMACIÓN FALSA A INVESTIGADORES DEL GOBIERNO, YA SEA VERBALMENTE O MEDIANTE PRESENTACIÓN DE REGISTROS FALSIFICADOS.

ACCIÓN DISCIPLINARIA

Las violaciones a nuestro Código y políticas, así como de la ley, pueden acarrear graves consecuencias para las personas involucradas y nuestras compañías. Quienes se involucran en conductas ilegales o no éticas, así como aquellos que se constate que dirigen o facilitan, toleran o aprueban tales conductas, quedarán sujetos a acciones disciplinarias, que incluso pudiera llegar a la pérdida del empleo. Los empleados involucrados en tales conductas pueden estar sujetos también a las acciones legales, tanto civiles como penales. Recuerde, tales conductas tienen el potencial de dañar nuestra reputación, tener un impacto negativo en nuestros accionistas y exponernos a multas y responsabilidades penales o civiles entre otros.

NUESTRA POLÍTICA DE NO REPRESALIA

Saltchuk no tolerará ninguna forma de represalia contra aquellos que de buena fe informan, formulan preguntas o participan en alguna investigación. La represalia contra quien informa es en sí misma una violación de nuestro Código por la persona que toma la represalia. Si percibe que usted o alguien que conoce sufrió represalia, debe plantear de inmediato el problema por una de las vías

que aparecen listadas en este Código.

RESPONSABILIDADES ADICIONALES DE LOS SUPERVISORES, GERENTES Y DIRECTORES

Si usted es supervisor, gerente o director, no basta con que comprenda sus deberes y responsabilidades personales. Usted tiene también la responsabilidad de demostrar su compromiso con el Código y cultivar un elevado nivel de confianza con sus subordinados directos.

Usted tiene que:

- Liderar a través del ejemplo para asegurar que todos los empleados conozcan y cumplan con este Código, las leyes, regulaciones, y otros procedimientos o políticas de la compañía que apliquen.
- Actuar de inmediato y apropiadamente cuando un empleado tenga una pregunta, preocupación o informe, o cuando usted observe conductas indebidas, reales o potenciales en el centro de trabajo.
- Crear un entorno de "puertas abiertas" para que sus subordinados y otros empleados se sientan confiados al hacer preguntas o dar informes.
- Asegurar que sus subordinados completen el adiestramiento exigido sobre ética y cumplimiento de las normas.
- Considerar los esfuerzos relacionados con la ética y el cumplimiento de las normas al evaluar a sus subordinados o comentar con ellos en su evaluación. Reaccionar de inmediato y debidamente ante cualquier violación conocida o bajo sospecha de nuestro Código, incluyendo seguridad, discriminación, acoso, represalia que se conozca o se sospeche, sin importar que sea usted o no la persona afectada.
- Comprender cómo se aplica el Código. Si usted tiene alguna pregunta sobre cómo responder a un problema ético, debe contactar en su compañía al Jefe de Ética o al Asesor Legal.

REPORTE "DE BUENA FE"

Informar "de buena fe" significa dar información que usted considera veraz y correcta. Esto significa que al informar de esta manera, incluso si la investigación no detecta conducta indebida alguna, usted no sufrirá ninguna consecuencia adversa.

2

Respeto Mutuo



CÓMO OPERAR DE MANERA SEGURA

Las compañías de Saltchuk están profundamente comprometidas con la seguridad de cada una de las personas relacionadas con sus operaciones. Cada uno de nosotros desempeña su papel en asegurar que nuestras operaciones se ejecuten con seguridad. Cada empleado tiene el derecho a y la responsabilidad de impedir un acto inseguro.

Cumplimos con todas las regulaciones aplicables de seguridad y salud en todos nuestros establecimientos, así como con todos los procedimientos de seguridad vigentes. Todas las instalaciones que pertenecen y son operadas por compañías de Saltchuk tienen que funcionar con los permisos, aprobaciones y controles necesarios y diseñados para protegernos. Se espera también que los contratistas y otros socios de negocios estén comprometidos con los mismos niveles de protección de la seguridad.

Nos esforzamos en promover consistentemente prácticas laborales seguras y evitar los riesgos entre nosotros y hacia nuestros vecinos. A tal efecto implementamos los programas, el adiestramiento y los controles internos necesarios para lograr tales objetivos..

Algunas orientaciones adicionales de seguridad a tener en cuenta son:

- No ejecutar tareas para las cuales no haya sido adiestrado, en las que no sea competente, si tiene algún impedimento médico, si no ha tenido Descanso suficiente, o si no está alerta.
- Incorporar siempre la seguridad en el diseño, operación y mantenimiento de nuestros equipos, vehículos e instalaciones.
- Usar el equipo de protección personal exigido para las tareas que usted ejecuta.
- Actuar con responsabilidad y detener, corregir e informar de inmediato al supervisor cualquier condición insegura o peligrosa.
- Tomar medidas para mejorar la seguridad siempre que sea posible.
- Fomentar siempre las prácticas seguras.

PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Tener diversidad de experiencias de vida, talentos y perspectivas coloca a nuestras compañías en una sólida posición para comprender las necesidades de nuestros clientes.

PREGUNTA

Josh sabe que es responsable de llevar rápido la carga hasta su destino y se enorgullece de su buen historial. Un pronóstico meteorológico indica mal tiempo más adelante y Josh comunica a su supervisor que pudiera retrasarse si tuviera que capear la tormenta. El supervisor le replica que el cliente se enojará si el envío se atrasa.

“Tú tienes mucha experiencia”, le dice. “No hay mal tiempo que pueda frenarte”. Josh no piensa que pueda discrepar, pero está preocupado porque la tormenta parece ser seria.

¿Qué debe hacer?

RESPUESTA

Josh tiene razón: la seguridad es primordial. No sólo está en juego la seguridad propia, sino la de otros y la del embarque del cliente.

Cada vez que alguien le pida hacer algo inseguro, usted siempre tiene la obligación de informarlo. Como Josh no se siente tranquilo con la respuesta del supervisor, debe elevar su preocupación a otra persona de contacto en el Código.

Nuestra combinación de culturas y experiencias nos permite conectarnos con nuestros accionistas y garantizar el éxito y continuidad en los negocios. Es importante mantener este equilibrio tratándonos mutuamente con dignidad y tolerancia, incluso cuando nuestras diferencias nos separen.

Como empleados de las compañías de Saltchuk, trabajamos juntos para que en nuestros centros de trabajos reinen el respeto, la inclusión y la productividad.

GARANTIZAR UN CENTRO DE TRABAJO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

El trabajo duro, las capacidades y los resultados determinan las oportunidades individuales de progreso. Con esto en mente, las compañías de Saltchuk se esfuerzan por ayudar a cada quien a crecer y asumir responsabilidades adicionales a medida que crecen nuestras compañías. Del mismo modo, las prácticas de gerencia de personal en las compañías de Saltchuk tienen como objetivo fomentar la iniciativa y la creatividad individual, así como a brindar a los empleados la oportunidad de ampliar sus responsabilidades como supervisores y gerentes.

En las compañías de Saltchuk, las decisiones de empleo como contratar, despedir y promover se toman sobre la base del mérito individual. Nunca discriminamos por condición o preferencia protegida por la ley, tales como:

- Raza
- Procedencia geográfica
- Cultura
- Incapacidad
- Situación económica
- Creencias religiosas
- Género, identidad de género o expresión de género
- Orientación sexual
- Origen nacional
- Edad
- Condición de veterano
- Estado conyugal
- Genética

Las compañías de Saltchuk se atienen a todas las leyes laborales aplicables, incluyendo horario, salario y empleo, en todos los lugares donde hacemos negocios.

Asumimos el compromiso de permitir que todos nuestros empleados contribuyan a nuestro éxito y hemos establecido procesos para dar empleo a personas con discapacidades mediante una averiguación individualizada para determinar si pueden lograrse acomodaciones razonables.

Si usted detecta alguna situación en la cual esté comprometido alguno de estos principios, dígalos enseguida.

GARANTIZAR UN CENTRO DE TRABAJO

LIBRE DE ACOSO

Sólo podemos alcanzar el éxito si todos aunamos nuestros esfuerzos y por ello es importante tratar a todos nuestros empleados con respeto y dignidad. La conducta de acoso no tiene lugar en las compañías de Saltchuk y no será tolerada.

El acoso puede tomar muchas formas, como comentarios verbales, insinuaciones físicas, intimidación o exhibiciones visuales, y puede venir de compañeros de trabajo, supervisores, suministradores, contratistas o clientes. La definición legal de acoso puede variar en función del lugar donde hacemos negocios, pero como tal conducta puede tener el propósito de crear un entorno intimidatorio, ofensivo o degradante para otra persona, está prohibido entre nosotros aunque no lo prohíba la ley. Sin embargo, nada en este Código tiene la finalidad de prevenir comentarios de desempeño sinceros.

El acoso puede ser de naturaleza sexual o no sexual. El acoso sexual puede incluir insinuaciones no deseadas, bromas inapropiadas, comentarios sugestivos, toqueteo, solicitud de favores sexuales y comentarios inapropiados sobre la apariencia de otros. El acoso no sexual puede incluir comentarios ofensivos, bromas o imágenes relacionadas con la raza, religión, etnicidad, edad u otras características.

Para mantener el acoso fuera de nuestros centros de trabajo tenemos que asegurar que nuestras acciones y comentarios sean respetuosos y apropiados. Si usted se topa con una conducta de acoso, le exhortamos a abordar el problema con la persona involucrada en dicha conducta. Si esto no resuelve el problema o usted se

PREGUNTA

Tom, el supervisor de Gina, es muy extrovertido. Todos parecen estar encantados con él, pero a Gina la hace sentir incómoda. Tom suele hacer comentarios sobre su apariencia y bromear con que Gina es mucho más atractiva que su novia. Cuando Gina le pide que no siga, Tom le dice que debería sentirse halagada. Un día Gina llega al trabajo más temprano y se tropieza con Tom en un pasillo vacío, donde él trata de tocarla indebidamente. Gina rechaza sus insinuaciones, pero Tom se enfada y la amenaza con que puede despedirla. ¿Qué debe hacer ella?

RESPUESTA

Gina debe informar de inmediato sobre la conducta de Tom. Ella puede acudir a otro supervisor en quien confíe o comunicarse con el departamento de recursos humanos, o Asesor Legal, o llamar por la línea directa.

La conducta de Tom es inadmisibles y constituye acoso y no será tolerada en ninguna compañía de Saltchuk. De igual modo, su amenaza es una violación directa de nuestro compromiso de no represalia, por lo cual Gina debe incluir también este punto en su informe.



siente incómodo por tener que abordar directamente a la persona, informe de inmediato sobre la situación al supervisor, otro gerente, al Departamento de HR o al Jefe de Ética o Asesor Legal.

No permita que esta conducta continúe sin tomar medidas para enfrentarla.

PREVENIR DAÑOS A OTROS O A NOSOTROS MISMOS

De nosotros se espera que estemos listos para trabajar y nunca generemos un entorno inseguro para nosotros mismos o los demás empleados. Este compromiso incluye no tolerar ni involucrarse jamás en amenazas o actos de violencia, intimidación, abuso y otros actos con ánimo de infundir temor en los demás. No se permiten armas en nuestra propiedad ni dentro de nuestras instalaciones, a menos que las leyes locales exijan a nuestra compañía permitir que un empleado porte un arma en las instalaciones de la compañía.

Del mismo modo, para promover la seguridad en nuestros centros de trabajo, nunca realizaremos nuestro trabajo bajo influencia del alcohol, drogas ilegales ni de medicamentos usados en contra de la prescripción facultativa. Como empleados de las compañías de Saltchuk nunca usaremos, poseeremos ni venderemos tales productos durante el horario de trabajo ni en las instalaciones de la compañía, excepto en caso de que la política de nuestra compañía permita el consumo ocasional y moderado de alcohol por los empleados que asisten a un evento autorizado por la compañía o "a una invitación de negocios", pero tales empleados no pueden conducir vehículos bajo la influencia del alcohol. Algunas compañías de Saltchuk están reguladas por leyes estatales y federales de transporte que imponen reglas estrictas sobre alcohol y drogas, y si su compañía tiene una política más estricta, usted debe cumplirla.

Si usted conoce o sospecha de incidentes de violencia o abuso de sustancias en el centro de trabajo, infórmelos de inmediato a su supervisor u otro gerente superior.



3

Respeto a Nuestras Compañías

PREGUNTA

Miguel ha presentado un reclamo de indemnización laboral por lesión en la espalda. Esa noche se toma unos tragos con su viejo amigo Dan. Dan le dice que debe exagerar la lesión para reclamar mayor beneficio. Al principio, es sólo una broma, pero al avanzar la velada Dan sigue insistiendo en que Miguel debe exagerar su lesión.

¿Qué debe hacer Miguel?

RESPUESTA

Miguel tiene la responsabilidad de asegurar que su reclamo sea estrictamente exacto y completamente honesto. A pesar de nuestros mejores esfuerzos, los accidentes y las lesiones sobrevienen de vez en cuando, y las compañías de Saltchuk tienen el compromiso de cubrir los reclamos legítimos de indemnización laboral.

Falsificar el reclamo sería ilegal y Miguel pudiera encarar consecuencias legales más dolorosas que su lesión en la espalda. Si Dan es su compañero de trabajo, Miguel debe informar de que fue incitado a presentar un reclamo falso.

MANTENER LA CONTABILIDAD Y LOS REGISTROS CON EXACTITUD

Cada uno de nosotros tiene que hacer su parte para garantizar que los documentos financieros que prepare nuestra compañía sean exactos y toda información sea cierta. Aunque no siempre esté claro que la información que recopilamos y retenemos afecta a los registros financieros de nuestra compañía, todos desempeñamos determinado papel en garantizar que se cumpla con este importante deber. En consecuencia, cada dato o información que enviamos a los registros de la compañía: incluyendo contratos, notas, informes, tiempo y gastos, tiene que manejarse con total exactitud y honestidad.

Tenemos que ser particularmente cuidadosos para garantizar la exactitud de los registros exigidos por las regulaciones gubernamentales. La presentación de cualquier registro con entradas falsas puede ser un delito, por el cual tanto usted como la compañía quedan sujetos a severas sanciones penales y civiles.

TRANSACCIONES DE NEGOCIOS APROPIADAS

Tenemos que participar sólo en transacciones de negocios legítimas y autorizadas. En consecuencia, no podemos involucrarnos en ninguna de las siguientes actividades:

- Hacer falsas presentaciones (ya sean verbales o por escrito) en nombre de nuestra compañía
- Ocultar fondos de la compañía
- Caracterizar indebidamente transacciones de la compañía
- Crear cuentas de fondos sin declarar ni registrar

Para proteger la integridad de nuestros registros y libros contables, cada uno de nosotros tiene el deber de informar cualquier caso de contabilidad incorrecta o fraudulenta, ya sea por un empleado de la compañía o por un tercero.

Facturación y descuentos

Como regla general, todas las facturas deben reflejar el monto real facturado al cliente. En ningún caso debe nadie debe consentir la doble facturación u otra conducta o documentación concebida para engañar a un tercero o para

PREGUNTA

Danielle, trabaja en el muelle de carga, y ve a uno de sus compañeros de trabajo, Brendan, tomando cajas y metiéndolas en el maletero de un automóvil privado. Danielle cree que parece que Brendan está robando el envío del cliente. Sin embargo, tiene miedo de decir algo. Cree que su supervisor no le creerá porque sabe que Danielle y Brendan no se llevan bien.

¿Qué debería hacer Danielle?

RESPUESTA

Danielle debería hablar y reportar el incidente. Si ella cree que el supervisor no ha dado un informe imparcial, ella también puede hablar con el gerente de mayor jerarquía o con el Asesor Jurídico, o informar sus inquietudes a la Línea Directa. El robo nos impacta negativamente a todos, por lo que las empresas de Saltchuk se lo toman muy en serio.

entrar en complicidad con nuestro cliente al mismo efecto.

Sin embargo, es aceptado dar descuentos a los clientes sobre la base de criterios objetivos que reflejen algún beneficio para nosotros. Por ejemplo, es apropiado dar descuentos por compras en volumen o por pagos anticipados. Cualquier acuerdo con el cliente para dar descuento debe ser documentado e incluir los parámetros precisos para el descuento. A menos que el monto del descuento se especifique en un contrato con el cliente, toda factura que no refleje el costo o monto completo tiene que declarar explícitamente: "Puede estar sujeta a descuento."

Retención y destrucción de documentos

Administrar nuestros registros es un componente decisivo para forjar la confianza de nuestros clientes, reguladores y accionistas. La administración efectiva de los registros nos permite satisfacer nuestras necesidades como empresa y asegurar que los registros estén disponibles cuando sea necesario conforme a nuestra política de retención de registros. Además, esto nos ayuda a cumplir con todas las leyes y demás regulaciones aplicables y a preservar cualquier documento relevante en caso de litigio, auditoría o investigación.

Todos tenemos que cumplir con las políticas de administración de registros y los itinerarios de retención en los lugares donde operamos. Estos procedimientos establecen el período de tiempo en que debemos mantener los registros y procedimientos de negocios para cumplir con las "retenciones legales" de registros vinculados a litigios actuales o anticipados. Si usted cree que alguien ha procedido indebidamente para ocultar, alterar o destruir algún registro, debe informarlo al Jefe de Ética o Asesor Legal de su compañía.

¿QUÉ SE CUENTA COMO "REGISTRO"?

Un "registro" puede ser cualquier documento electrónico o de papel, imagen o correo electrónico creado o recibido y preservado como prueba o información por nuestra compañía con propósitos de negocio, contabilidad, legales o reglamentarios.

UTILIZAR LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA DE MANERA APROPIADA

Fondos, instalaciones y otros activos físicos

Se confía en que todos nos comportemos responsablemente y empleemos nuestro buen juicio al utilizar los activos de la compañía. Estos activos incluyen instalaciones, fondos, tiempo, suministros, muebles, equipos, vehículos, franqueo, información, correo electrónico y acceso a Internet.

Usted tiene la responsabilidad de usar los activos de la compañía sólo para propósitos de negocio autorizados y no para trabajos fuera de la compañía. Usted pudiera hacer uso personal ocasional de los equipos de la compañía, siempre que dicho uso sea apropiado al trabajo, no interfiera con el trabajo suyo ni con el de los demás, y cumpla con las políticas específicas de su compañía.

Las compañías de Saltchuk también están firmemente comprometidas en prevenir y detectar el uso fraudulento de los activos de la compañía. Cualquier acto intencional de ocultar o falsificar los hechos para engañar a otros se considera fraudulento. Algunos ejemplos son el fraude en indemnización laboral, el fraude electrónico y proveedores ficticios. Porque estamos orgullosos de nuestra integridad, estas actividades nunca serán toleradas ni perdonadas.

El uso indebido de activos plantea un gran riesgo y gasto para nuestras compañías. Es por esto que es de suma importancia informar enseguida cualquier preocupación sobre el uso indebido de activos de la compañía al Jefe de Ética o Asesor Legal.

Información privada y confidencial

Tenemos que proteger la información privada y confidencial, que generalmente incluye cualquier información que no está disponible al público. Podemos compartir información confidencial sobre las compañías Saltchuk sólo con personas autorizadas para obtenerla con legítimos propósitos de negocio. La información confidencial puede incluir aquella sobre los empleados o cubierta por la política de privacidad de la compañía o por un acuerdo de no divulgación, planes de negocios, datos sujetos a regulaciones, políticas de precio, planes de seguridad empresarial, datos sobre cualquier producto que transportemos, información relacionada con litigios o sujeta al privilegio abogado-cliente, e informaciones similares que nos confíen terceros. Esta información incluye "secretos comerciales" que pudieran dar a nuestras compañías una ventaja competitiva. Algunos ejemplos de secretos comerciales son las listas de clientes, las tarifas ofrecidas a determinados clientes, los planes estratégicos y los desarrollos tecnológicos.

Nunca revele secretos comerciales ni ninguna otra información privada y confidencial, a menos que sea un requerimiento de negocio y tenga previa autorización para hacerlo. Debe tener cuidado especial en proteger esta información asegurando debidamente su computadora, documentos y otros materiales confidenciales. Además, evite hablar sobre esta información en lugares donde puedan escucharlo, incluyendo taxis, aviones, trenes, estaciones, baños o elevadores. Estas obligaciones continúan en vigor incluso después que usted deje de ser empleado de la compañía.

Propiedad intelectual

Usted puede tener acceso a la propiedad intelectual (IP) de su compañía durante el transcurso de su trabajo. Esta información se considera una propiedad valiosa de la compañía, así que en todo momento protegemos nuestros activos y hacemos cumplir nuestros derechos de IP.

"IP" incluye propiedad intangible como derechos de autor (copyrights), patentes, marcas comerciales, derechos de diseño, logotipos y marcas. En la extensión permitida por la ley, pertenecen a la compañía los derechos sobre toda IP creada con materiales, recursos o tiempo de la compañía, o dentro del ámbito de los deberes del empleado.



Para proteger la información sobre IP, debemos siempre:

- Guardar, asegurar, transferir, compartir, imprimir y etiquetar debidamente todos los datos: en formato de papel o electrónico, sólo de conformidad con las políticas de la compañía.
- Al viajar mantenga consigo todo el tiempo su laptop, maletín y las demás propiedades de la compañía. Incluso dentro de las instalaciones de la compañía, asegúrese de mantener bajo protección de contraseña toda información sensible, cuentas de correo electrónico y teléfonos inteligentes aún cuando no esté usándolos.
- No hable sobre información confidencial relacionada con la compañía en lugares públicos tales como aeropuertos, trenes y restaurantes. Presuma siempre que un tercero está escuchando.
- Tenga cuidado al copiar, faxear o desechar papeles, discos, cintas de audio u otros materiales con información sensible. No deseche esos materiales en ningún lugar ni en formato que propicien que la información pueda ser interceptada.

Nosotros protegemos y respetamos también la información confidencial y propiedad intelectual de las demás compañías. Esto incluye la prohibición estricta de descargar programas de computación (software) sin licencia. Si tuviéramos acceso autorizado a IP de un cliente o proveedor, tenemos que protegerla como si fuera nuestra propia IP.

CÓMO PROTEGER NUESTROS DATOS

Uso apropiado de los sistemas de computación y equipos electrónicos

Todos somos responsables de usar debida y propiamente los recursos tecnológicos de la compañía, incluso el sistema de correo electrónico, Internet y los dispositivos móviles y computadoras proporcionados por la compañía.

Tenemos que estar seguros de tener el debido cuidado al redactar correos electrónicos pues los mensajes electrónicos son permanentes y pueden alterarse y reenviarse sin nuestro consentimiento y afectar en definitiva el prestigio de nuestra compañía. Los correos y otras comunicaciones electrónicas generadas en las redes de computadoras de la compañía son registros de negocios, sujetos a revelación en litigios o en investigaciones de las autoridades reguladoras. El uso personal incidental de tales recursos está permitido siempre que no interfiera con el rendimiento de nuestro trabajo y de ninguna manera pueda hacer daño a la compañía.

Seguridad de la información

Para asegurar que nuestras tecnologías de información están seguras y centradas en el negocio, las compañías de

Saltchuk se reservan el derecho de monitorizar cualquier mensaje transmitido o guardado en sus sistemas, incluso información borrada. Las comunicaciones y otros datos generados en sistemas de la compañía, como cualquier otra forma de correspondencia empresarial, no son privados. Por supuesto que toda actividad de monitorización cumplirá con las leyes locales. Si usted recibe cualquier comunicación inapropiada a través de los sistemas de su compañía, consulte de inmediato con su Jefe de Ética o Asesor Legal.

REDES SOCIALES

Reconocemos que las nuevas redes sociales mediáticas en evolución están cambiando fundamentalmente las formas en que nos comunicamos con los accionistas y promovemos nuestra marca. Para mantener nuestro profesionalismo, prestigio y marca, tenemos que:

- Buscar autorización del jefe de departamento o presidente de la compañía antes de publicar información oficial sobre nuestra compañía o nuestras marcas.
- Proteger los activos y la información confidencial de la compañía, recordando siempre que Internet es un espacio público.
- Revelar claramente su afiliación a la compañía siempre que se refiera a ella y/o cualquiera de sus marcas en publicaciones en línea. Esta regla se aplica ya sea que usted esté publicando comentarios en línea como un representante autorizado de la compañía o usando medios o redes sociales a título personal.
- No pedir a familiares o amigos que publiquen contenidos en línea o en redes sociales sobre nuestra compañía o sus marcas, que usted no publicaría por sí mismo.

Si usted cree que se están usando indebidamente tecnologías o comunicaciones electrónicas, notifique a su supervisor, jefe de departamento o presidente de la compañía.

EVITAR CONFLICTOS DE INTERESES

Demostramos profesionalismo al tomar decisiones de negocios considerando el mejor interés de Saltchuk como un todo. De vez en cuando puede presentarse una situación en que el interés personal interfiere con los negocios o intereses de la compañía. Las situaciones de conflicto de intereses son problemáticas porque pueden dificultarle cumplir con sus deberes objetiva y eficazmente al involucrarse en intereses encontrados. Para ser el equipo más fuerte posible, todos tenemos que ser tratados con imparcialidad y equidad.

Cuando hay una relación personal o familiar entre empleados, particularmente si entraña relación de subordinación, puede crearse la apariencia de favoritismo.

TRES COSAS QUE RECORDAR SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES:

- *Cada uno de nosotros es responsable de tomar decisiones en el mejor interés de nuestra compañía.*
- *Tener un conflicto de interés no es necesariamente una violación de nuestro Código y políticas, pero sí lo es abstenerse de revelarlo.*
- *Cada vez que nuestros intereses personales entren en conflicto con los de nuestra compañía, debemos buscar ayuda para resolver la situación.*

En consecuencia, no debemos colocarnos en un puesto que conlleve el ejercicio de autoridad directa o la toma de decisiones sobre un familiar, a menos que la situación se revele y cuente con la aprobación previa del Jefe de Ética, Asesor Legal, o Presidente de la compañía.

Un conflicto de intereses puede también surgir si usted, su familiar o un amigo allegado tiene un interés personal en una compañía que sea suministrador actual o potencial, o competidor, de nuestra compañía. Si se encontrara en esa situación tiene que abstenerse de ejercer influencia de modo alguno en el proceso de licitación o en la negociación. Si usted participa directamente en la selección

del suministrador, notifique de inmediato al supervisor y apártese del proceso de toma de decisión, a menos que el supervisor le pida permanecer. Si tiene un pariente allegado que está empleado por un contratista, suministrador u otro socio en los negocios, tiene que revelarlo de inmediato al Responsable de Cumplimiento o Asesor Legal de la compañía.

Actividades fuera de la compañía

Ninguna actividad fuera de nuestra compañía debe afectar significativamente en el tiempo y la atención que le debemos dedicar a nuestros deberes corporativos. Se nos exhorta a participar en asociaciones profesionales, servicios comunitarios, organizaciones benéficas o religiosas, y en el gobierno local, pero tenemos que asegurarnos que esa participación no comprometa nuestra lealtad a las compañías Saltchuk, así como que nuestras creencias y respaldos personales se mantengan separados de las actividades inherentes al empleo. Excepto para uso insignificante (como usar la fotocopidora para un pequeño número de ejemplares), no debemos usar los equipos, instalaciones ni suministros corporativos para actividades ajenas a la compañía. Más aún: si usted se topa con que una oportunidad de negocio está disponible como consecuencia de su puesto en una compañía Saltchuk, no debe aprovecharla para sí ni para sus familiares,





a menos que tenga previa aprobación del Jefe de Ética, Asesor Legal o Presidente de la compañía.

Empleo fuera de la compañía

Como empleados de una compañía de Saltchuk, no podemos aceptar otro puesto ni la prestación de ningún servicio que interfiera con el rendimiento de nuestro trabajo o que se realice para uno de los competidores de la compañía. Esto es válido tanto si se recibe como si no se recibe remuneración. Tal labor pudiera incomodar a nuestra compañía, poner en peligro sus intereses, interferir con nuestros horarios de trabajo y afectar negativamente la productividad de otros empleados o de la compañía en su conjunto.

Interés financiero en competidores, clientes o suplidores

Las compañías de Saltchuk no permiten que nosotros ni nuestros familiares tengamos inversión o relación de negocios con un competidor, cliente o suplidor que sea sustancial o pudiera generar lealtades divididas, excepto si cuenta con expresa aprobación por escrito del Jefe de Ética de la compañía. La posesión de menos del 1% del control de voto en una sociedad con cotización pública no se considera "inversión sustancial."

Interés en las transacciones

Del mismo modo no podemos participar en ninguna transacción con una compañía de Saltchuk si nosotros o algún familiar tiene interés en esa transacción o pudiera beneficiarse de ella directa o indirectamente más allá de la compensación normal, excepto con aprobación expresa por escrito del Jefe de Ética, Asesor Legal o Presidente de la compañía.

Cómo manejar conflictos de interés

Si surge un conflicto de interés, usted debe revelarlo de inmediato al supervisor y/o el Jefe de Ética o al Asesor Legal de su compañía. De esta forma la situación podrá ser debidamente examinada y encauzada por el(los) canal(es) apropiado(s).

Si usted tiene alguna pregunta sobre algo que pudiera ser o no un conflicto de interés, peque por preguntar antes que por no hacerlo. Recuerde, un conflicto no es necesariamente una violación, pero tiene que revelarse para asegurar que se resuelva debidamente. Su compañía colaborará con usted para encontrar la solución apropiada.

ENTENDER EL TRÁFICO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el curso de nuestro trabajo podemos enterarnos, antes que el público en general, de tal o cual información sobre compañías de cotización pública. Nosotros valoramos nuestra integridad, así que nunca revelamos ni usamos ninguna información sustancial no pública (o "privilegiada") para nuestro beneficio personal.

La información privilegiada es aquella que un inversionista razonable consideraría importante al tomar decisiones de inversión como vender o comprar acciones. La información privilegiada incluye:

- Ingresos y pronósticos de ingresos
- Cambios significativos en los patrones de ingresos
- Discusiones sobre adquisiciones o fusiones

Aunque las compañías de Saltchuk son privadas, tenemos que asegurar que cualquier información privilegiada de la cual podamos enterarnos con respecto a una compañía de cotización pública no se revelará bajo ninguna circunstancia. Traficar con información privilegiada es una violación de las leyes contra dicho tráfico que acarrea acción disciplinaria, así como potenciales penalidades civiles o criminales, contra las personas involucradas. Así mismo es ilegal brindar información privilegiada a otros (o "darles alguna pista") para que tomen decisiones de inversión.

El tráfico de información privilegiada es un asunto complicado con consecuencias significativas. Para más información sobre este tema, contacte al Jefe de Ética o Asesor Legal de su compañía.



4

Respeto a Nuestras Relaciones Comerciales

PREGUNTA

Gabriela trabaja en una compañía de Saltchuk y en una reunión de asociación comercial va a tomar café con Sandra, quien trabaja para la competencia.

Sandra se queja de que las tarifas locales han bajado extremadamente porque cada una de sus compañías sigue ofertando por debajo de la otra, y sugiere que ambas incrementen sus tarifas en el entendimiento de que ninguna trataría de vender más barato que la otra. ¿Qué debe hacer Gabriela?

RESPUESTA

Gabriela debe interrumpir de inmediato la conversación y dejar bien claro a Sandra que su compañía no sería parte de tal acuerdo, porque incurriría así en una violación de las leyes de la competencia. Incluso estar presente en una conversación inapropiada como esta podría llevar a otros a creer que ella es cómplice del plan, por lo que es importante que Gabriela exprese su desaprobación. Después de terminar la discusión, debe comunicarse con su supervisor o el Asesor Jurídico de la Compañía para obtener más orientación.

TRATO EQUITATIVO CON NUESTROS CLIENTES, PROVEEDORES Y SUPLIDORES

Tenemos la responsabilidad ante nuestros clientes, proveedores, suplidores y otros socios empresariales, de realizar siempre las transacciones de negocios con lealtad y honestidad.

Nuestros socios proveen mercancías y prestan servicios, así como crean, adaptan y aplican tecnologías que contribuyen a nuestro éxito. A cambio, nosotros manejamos los negocios con integridad y sin incurrir en prácticas desleales. Esto significa en parte que nunca participaremos en ninguna actividad engañosa de publicidad o mercadotecnia. Tampoco sacaremos ventaja desleal mediante la manipulación, falsificación, amenazas inapropiadas, fraude, mal uso de la información confidencial o cualquier otra conducta correlativa.

CONOCER LAS REGULACIONES EN CONTRA DEL MONOPOLIO Y PROMOVER LA COMPETENCIA LEAL

Las leyes sobre la competencia o “antimonopolio” se conciben para preservar ciertas condiciones uniformes para el libre comercio del mercado con respecto a todas las empresas concurrentes, al prohibir los acuerdos y las prácticas que restrinjan el comercio irracionalmente.

Creemos que la competencia legal protege a nuestra economía de mercado y nos estimula a realizar siempre nuestro mejor trabajo. Estas leyes aseguran que nuestros clientes disfruten del beneficio de la competencia abierta entre sus suplidores y que nuestros proveedores se beneficien de la competencia entre sus compradores. Saltchuk confía en la calidad e integridad de su personal, sus productos y sus servicios, y cumple con las leyes sobre la competencia dondequiera que hacemos negocios.

Acuerdos prohibidos con los competidores

Las leyes sobre la competencia son complejas, pero en general, prohíben entrar en acuerdos con los competidores que pudieran restringir el comercio. Debemos también abstenernos de hablar (en persona o por teléfono, correo electrónico, fax o cualquier otro medio) con un competidor sobre ninguno de los siguientes asuntos:



- Tarifas, precios u otros términos monetarios de venta
- Empezar o no determinado negocio
- Dividir o repartir mercados o territorios
- Arreglar licitaciones, incluyendo arreglos con un competidor para adjudicarse sus licitaciones respectivas, rotarlas, no hacerlas o enviarse licitaciones “complementarias”
- Ofrecer o no un servicio o producto determinado o cambiar su calidad
- Expandir o no las capacidades
- Negociar o no, o explicar los términos de negociación, con determinados clientes o suministradores
- Compartir información sobre sus respectivos ingresos, costos, utilidades y pérdidas, porciones de mercado, planes u otra información empresarial sobre el desempeño competitivo

Si un competidor intenta hablar sobre cualquiera de estos temas, usted debe cortar la conversación e informar el incidente de inmediato al Jefe de Ética o al o Asesor Legal. Sea particularmente cauteloso al asistir a eventos comerciales, seminarios o conferencias del sector. En general evite toda conversación sobre información sensible para la competencia con los representantes de nuestros competidores.

Cómo manejar información competitiva

Recopilar información sobre la competencia en nuestro sector puede ayudar a proteger nuestra posición en el mercado, pero siempre debemos obtenerla de manera legal y ética. Sobre todo, no sacaremos beneficio de ninguna información que no tengamos derecho a usar al amparo de la ética.

Esto significa que no tenemos que incitar a nuestros compañeros de trabajo, clientes o socios a revelar información de la competencia que deben mantener confidencial. Por ejemplo, recuerde que los nuevos empleados tienen la obligación de proteger la información confidencial de sus anteriores empleadores. Si usted se percató de que cierta información confidencial ha sido revelada sin querer, consulte de inmediato al Asesor Legal de su compañía.

PREGUNTA

Don, un asociado de ventas en una compañía de Saltchuk, tiene una buena relación de negocios con Ben, quien trabaja para uno de nuestros clientes. Varios años atrás, Ben se entusiasmó al darse cuenta de que ambos eran fanáticos del mismo equipo de fútbol universitario y esto era algo inusual, porque no era un equipo local.

Este año, su equipo juega un partido de copa en el área y Ben le dice a Don que su compañía puede conseguir entradas para ambos. ¿Puede Don aceptar estas entradas de Ben?

RESPUESTA

Si Don asiste al evento con Ben con propósito de negocios, entonces todo parece indicar que sería aceptable como entretenimiento. Sin embargo, si Ben no va a estar presente, Don tiene primero que aclarar el asunto con su supervisor, el Jefe de Ética o el Asesor Legal.

Usted tiene que mostrar el mismo respeto hacia la información que otros nos han confiado. Al recibir información confidencial de nuestros socios, proveedores y clientes, tenemos el deber de protegerla y honrar todos nuestros compromisos contractuales.

Contratos gubernamentales

Al trabajar para un cliente gubernamental, incluyendo empleados, funcionarios y agencias, quedamos sometidos a reglas y regulaciones especiales. Tal y como en todos los contratos de nuestra compañía, tenemos siempre la responsabilidad de:

- Conocer y cumplir con todas las exigencias del contrato.
- Asegurar que todos los informes, certificaciones y declaraciones al gobierno estén completos y sean exactos.
- Asignar tiempos y costos a la categoría y contrato apropiados.
- Usar la propiedad gubernamental sólo para los propósitos especificados y nunca para uso personal o más allá del contrato.

Para más información sobre las reglas aplicables, consulte por favor a su supervisor, Jefe de Ética o Asesor Legal.

INTERCAMBIAR DEBIDAMENTE OBSEQUIOS E INVITACIONES

Los obsequios y las invitaciones a diversiones suelen intercambiarse entre las empresas para desarrollar y estimular sólidas relaciones de trabajo con clientes, contratistas, proveedores y otros socios. Para evitar incluso dar la apariencia de favoritismo, el buen juicio y la moderación deben servirle de guía. Dar o recibir un obsequio u ofrecer una invitación no es apropiado si genera un sentido de obligación, nos pone en situación que pudiera parecer parcial o se hace con la intención de influir sobre una decisión de negocios.

Con clientes, contratistas y proveedores

Está permitido proveer o aceptar comidas, refrigerios, entretenimiento y otras cortesías de negocio a clientes, contratistas y proveedores para respaldar las actividades de negocio, siempre que se satisfagan los siguientes requisitos:

- Que no sean lujos ni extravagancias
- Que sean razonables
- No aceptar efectivo ni préstamos
- Tener consistencia con las prácticas del mercado
- Ser de buen gusto
- Ser legales al amparo de todas las normas aplicables

- Sin restricción ni prohibición bajo los términos de cualquier contrato aplicable
- Cuando un empleado de nuestra compañía es objeto de la cortesía, un representante de la que la ofrece debe estar presente

Consulte con su supervisor si le ofrecen o desea brindar cualquier obsequio o un favor y no tiene claro los criterios anteriores. Tenga también en cuenta que estas reglas se aplican a sus familiares tal y como se aplican a usted.

Con empleados gubernamentales



PREGUNTA

Lucas acaba de llegar a un país extranjero y está tratando de llenar la documentación en la aduana. Al llegar hay una larga cola y una funcionaria le dice a Lucas que probablemente tendrá que regresar al día siguiente, a menos que le pague directamente una suma pequeña. En ese caso, dice la funcionaria, ella podría ponerlo hoy mismo al principio de la cola. Lucas tiene una agenda apretada. ¿Puede hacer el pago?

RESPUESTA

Lucas no debe pagar a menos que el pago haya sido aprobado de antemano por su Jefe de Ética o Asesor Legal. Lucas debe comunicar de inmediato la situación a su supervisor, Jefe de Ética o Asesor Legal para asegurar que sus acciones cumplirán tanto con la ley como con la política de la compañía.

Las agencias locales, estatales y federales están sujetas a leyes y reglamentos que limitan los entretenimientos, comidas, obsequios y otras cosas de valor que pueden aceptar los empleados. Como las compañías de Saltchuk suelen manejar negocios con estos grupos, se espera de nosotros conocer y cumplir estrictamente estas reglas. Esto significa que es preciso formular preguntas al respecto y entender todas las leyes y reglamentos aplicables antes de brindar algo de valor a un empleado del gobierno.

Con personal de gobiernos extranjeros

Las leyes sobre ofrecimientos de obsequios y entretenimiento a funcionarios de gobiernos extranjeros suelen ser considerablemente más restrictivas que las antes mencionadas.

Puesto que es necesario evitar toda interacción que incluso dé la impresión de soborno u otros pagos indebidos, asegúrese por favor de haber entendido perfectamente la siguiente sección sobre “Cómo cumplir con las leyes anticorrupción” y cómo pueden aplicarse a su trabajo.

CUMPLIR CON LAS LEYES ANTICORRUPCIÓN

Creemos en ganarnos los negocios éticamente por medio de la calidad de nuestros productos y servicios, jamás mediante el soborno. Cumplimos con todas las leyes, tratados y regulaciones que prohíben el soborno, incluyendo la Ley Federal contra Prácticas Corruptas con Extranjeros.

Sobornos, comisiones indebidas y pagos de facilitación

Para ser miembros responsables de la comunidad empresarial tenemos que cumplir con las leyes anticorrupción dondequiera que hagamos negocios, independientemente de las leyes o costumbres locales. Esto significa que nunca vamos a ofrecer ni intentar ofrecer, autorizar o prometer ningún tipo de soborno ni de comisión indebida, ya sea directa o indirectamente (por ejemplo: a través de un agente), con el propósito de conseguir o retener un negocio o una ventaja desleal. Más aún: nunca vamos a solicitar ni aceptar un soborno ni una comisión indebida.

Para dejarlo bien claro, un “soborno” es una oferta de obsequio u otra cosa de valor o ventaja con la intención de influir indebidamente sobre las acciones discrecionales de quien la recibe. Los sobornos pueden incluir dinero, obsequios, gastos de viaje, alojamiento, préstamos por debajo del interés del mercado, descuentos, oportunidades de negocios, favores, contribuciones políticas o benéficas y cualquier otro beneficio directo o indirecto. Una “comisión indebida” es el retorno de una suma ya pagada o vencida como recompensa por adjudicar o fomentar un negocio.

Si usted está trabajando con un funcionario del gobierno, sea especialmente cauteloso. Un “funcionario del gobierno” puede ser un empleado del gobierno local

o nacional, un candidato político o un funcionario o empleado de alguna entidad controlada por o propiedad del gobierno (por ejemplo, las compañías petroleras estatales en países extranjeros). Si usted tiene alguna pregunta sobre si una persona con quien usted está interactuando debe considerarse o no funcionario del gobierno, contacte enseguida al Jefe de Ética o al Asesor Legal de su compañía.

Así mismo es importante observar que no podemos contratar a un tercero para hacer algo que no podríamos hacer por nosotros mismos sin violar las normas éticas o legales. Involucrar a un tercero para que indirectamente realice pagos indebidos no sólo viola este Código, sino también las leyes anticorrupción.

En limitadas circunstancias, los pagos de facilitación se permiten siempre y cuando la transacción cuente con la aprobación previa del Jefe de Ética o del Asesor Legal. Un “pago de facilitación” suele ser uno de escaso monto en efectivo para agilizar los servicios gubernamentales regulares tales como procesar permisos, brindar protección policial o garantizar rápidamente servicios públicos. Al efectuar tales pagos tenemos que registrar sin falta la transacción con exactitud y a tiempo. Los pagos de facilitación no pueden hacerse para influir sobre el ejercicio de la potestad discrecional de un funcionario extranjero.

Las leyes anticorrupción son complejas y las consecuencias por su violación son graves. Por esta razón usted debe evitar cualquier actividad que pudiera interpretarse como soborno. Para más información, consulte con el Asesor Legal de su compañía.

Lavado de dinero

Lavar dinero envuelve ocultar fondos ilícitos o procurar de otro modo que aparezcan como legítimos. Las compañías de Saltchuk no toleran, facilitan ni respaldan el lavado de dinero. Aunque rara vez estemos expuestos personalmente al lavado de dinero, todos necesitamos estar atentos a las irregularidades en la forma en que se hacen los pagos, incluyendo los pagos en efectivo o transacciones inusuales.

A tal efecto tenemos la responsabilidad de manejar con debida diligencia los asuntos con nuestros suplidores, intermediarios y socios, así como informar sobre cualquier conducta sospechosa al Jefe de Ética o al Asesor Legal de nuestra compañía.

MANEJAR EL COMERCIO INTERNACIONAL CON INTEGRIDAD

Exportaciones e importaciones

Siempre tenemos que cumplir con las leyes de EE. UU. sobre exportaciones, reexportaciones o importaciones y, en determinadas circunstancias, del exterior.



Una “exportación” es un producto, servicio, tecnología o paquete de información que se envía a una persona en otro país. La exportación puede ser de tecnología, información técnica o programas de computación que se proveen de cualquier forma (incluso verbal, en el caso de la información) a cualquier ciudadano no estadounidense sin importar dónde esté. Si su trabajo comprende manejar exportaciones, usted tiene que verificar que tanto el lugar de entrega como el receptor son elegibles para recibir los materiales. La actividad de importación, es decir, traer a un país mercancías compradas a una fuente exterior o extranjera, está igualmente sujeta por lo general a varias leyes y reglamentos. La actividad de importación y exportación puede exigirnos el pago de aranceles e impuestos, adquirir una licencia y/o remitir determinados formularios.

Las consecuencias de la violación de las leyes y reglamentos de control del comercio son graves tanto para nuestra compañía como para las personas involucradas, e incluyen entre otras la pérdida de privilegios de exportación y penalidades civiles y criminales. Si tiene alguna pregunta sobre exportaciones e importaciones, contacte al Jefe de Ética o Asesor Legal.

Sanciones y boicots

Algunas compañías de Saltchuk transportan mercancías por encargo de clientes que confían en nuestros servicios. Estas compañías están sujetas a las reglas y sanciones de EE.UU. contra el boicot, que pudieran afectar, como cuestión de política pública, la manera en que manejan sus negocios. Las compañías de Saltchuk acatan las sanciones económicas impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés). Estas sanciones incluyen restricciones en transacciones financieras, viajes, exportaciones e importaciones. Si usted maneja negocios internacionales, es su deber comprender y cumplir con las regulaciones vigentes.

Nosotros no cooperamos con boicots a menos que estén aprobados por el gobierno de EE. UU. Específicamente, un “boicot” tiene lugar cuando una persona, grupo o país rehúsa hacer negocios con otras personas o países. Los actos prohibidos pudieran tener fundamento en contratos, facturas o documentos de embarque. Si usted recibe o sospecha que ha recibido tal solicitud o que tal solicitud está contenida en cualquier oferta de contrato o solicitud de licitación, informe de inmediato a su Jefe de Ética o Asesor Legal, incluso si la compañía no responde a la oferta ni concurre a la licitación del contrato.

TRABAJAR ÉTICAMENTE CON EL GOBIERNO

Contratación de empleados gubernamentales

Las compañías de Saltchuk reclutarán y contratarán empleados gubernamentales actuales y anteriores solo de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. En algunos casos, es posible que ni siquiera hablemos de un posible empleo a menos que se cumplan los requisitos legales. Las leyes y regulaciones federales también pueden limitar las actividades que los ex empleados del gobierno de los EE.UU. Pueden realizar si son contratados. Por estas razones, debemos discutir la contratación de empleados gubernamentales actuales o anteriores con el Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales o el Asesor Legal de Saltchuk antes de tomar cualquier medida.

Cabildeo

El término “cabildeo” abarca muchos tipos de actividades. Usted pudiera involucrarse en cabildeo si su trabajo comprende lo siguiente:

- Contacto con legisladores, reguladores, funcionarios de la rama ejecutiva, o sus empleados
- Comunicación con funcionarios del gobierno
- Esfuerzos por influir sobre actos administrativos o legislativos
- Entrega de obsequios o invitaciones a funcionarios del gobierno

Discuta estas o cualquier actividad similar con el Vicepresidente de Saltchuk para Asuntos Gubernamentales a fin de determinar si son aplicables las reglas de divulgación y otras.

Las actividades políticas en nombre de compañías de Saltchuk se regulan por las leyes estatales y federales que restringen el uso de recursos de la compañía, tales como suministros, computadoras y teléfonos. Sin aprobación del Asesor Legal no podemos usar propiedades, instalaciones, tiempo o fondos de la compañía para actividades políticas. Saltchuk mantiene un comité de acción política (PAC, por sus siglas en inglés) a nivel federal. La participación en este PAC es completamente voluntaria. Usted nunca será presionado de ninguna forma a contribuir o participar en respaldo de tal o cual partido político o candidato.

5

Respeto a Nuestras Comunidades

Las compañías de Saltchuk están comprometidas con el fortalecimiento de las comunidades en las que hacemos negocios y nos incentivan a contribuir en nuestro tiempo libre con las organizaciones políticas y gubernamentales, benéficas y religiosas, cívicas y sociales. Sólo a través de contribuciones individuales y colectivas podemos lograr que las comunidades en que hacemos negocios sean lugares más limpios y seguros, atractivos y armoniosos, donde vivir. En cuanto a nuestra participación personal, recuerde que estas actividades comunitarias no pueden afectar de ningún modo el tiempo y la atención que deben prestarse a las obligaciones de nuestros trabajos.



6

Respeto a Nuestro Medio Ambiente

Creemos en que nuestros negocios deben manejarse de manera que preserven el entorno natural y cumplan con todas las leyes y demás regulaciones. Siempre que sea factible, desempeñaremos un papel de liderazgo en ayudar a contar con aire y agua más limpios. Ponemos en práctica medidas bien fundadas de ahorro de energía y buscamos tecnologías innovadoras que ayuden en estos esfuerzos. Nos esforzamos por prevenir el derroche de recursos naturales y de usarlos con máxima eficiencia.

Estamos dedicados al mejoramiento continuo de nuestras operaciones para minimizar los incidentes medioambientales. Nuestra meta es cero incidentes, así que trabajamos con el público, el gobierno y otras instancias para garantizar la seguridad del entorno y de nuestras comunidades. Nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente se torna evidente en la misma medida que:

- Damos prioridad a la prevención de accidentes, la seguridad y la protección del entorno. Estos factores influyen sobre la planificación y la conducción general de nuestros negocios, así como sobre el manejo y el mantenimiento de nuestros equipos e instalaciones.
- Elaboramos y actualizamos programas con énfasis en la educación, adiestramiento y comunicación sobre las políticas y procedimientos, leyes y reglamentos medioambientales.
- Participamos con el gobierno, el público y otras instancias en la formulación de leyes, reglamentos y otras normas para salvaguardar el medio ambiente.
- Mantenemos planes de respuesta de emergencia para reaccionar enseguida ante daños medioambientales y minimizarlos.
- Desarrollamos e implementamos el uso de controles efectivos de sustancias peligrosas, así como planes

de reducción de desechos. Colaboramos activamente en nuestra comunidad para llevar adelante proyectos de cuidado del entorno en las áreas de trabajo y de entretenimiento.

Sin embargo, al esforzarnos por mejorar nuestras comunidades reconocemos también que los accidentes ocurren y en estos casos debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Si ocurre un accidente, actúe enseguida e informe de inmediato. Incluso si un derrame, colisión u otro accidente parece insignificante, seguimos teniendo el deber, bajo nuestro Código o la ley aplicable, de proceder inmediatamente a informar y resolver el incidente.
- Respondemos apropiadamente para mitigar cualquier daño.
- Nunca damos información falsa o engañosa sobre accidentes.
- Cumplimos cuidadosamente con todos nuestros procedimientos medioambientales, de mantenimiento u operacionales relacionados con la seguridad. El incumplimiento de estas leyes y del deber de actuar de manera inmediata y eficazmente en respuesta a los accidentes medioambientales puede resultar en multas y, posiblemente, otras penalidades no sólo para la compañía, sino también para las personas responsables.

El incumplimiento de estas leyes y del deber de actuar enseguida y eficazmente en respuesta a los accidentes medioambientales puede resultar en multas y, posiblemente, otras penalidades no sólo para la compañía, sino también para las personas responsables.



Consejos

SEÑALES DE ADVERTENCIA:

Si escucha frases como estas, preste atención:

- “Bueno, quizás sólo por esta vez.”
- “Nadie lo sabrá jamás.”
- “No importa cómo hacerlo en tanto se haga.”
- “Suena demasiado bueno para ser verdad.”
- “Todo el mundo lo hace.”
- “Destruye ese documento.”
- “Podemos ocultarlo.”
- “Nadie saldrá perjudicado.”
- “¿Qué gano yo con eso?”
- “Olvida esta conversación.”

PRUEBA RÁPIDA:

En caso de duda, pregúntese lo siguiente:

- ¿Son legales mis acciones?
- ¿Estoy siendo imparcial y honesto?
- ¿Pasarán mis acciones la prueba del tiempo?
- ¿Cómo luciría esto en el periódico?
- ¿Dormiré tranquilo esta noche?
- ¿Qué le diría a mis hijos que hicieran?
- ¿Cómo me sentiría si mi familia, amigos y vecinos supieran lo que estaba haciendo?

**SI AÚN NO ESTÁ SEGURO DE QUÉ HACER,
¡PREGUNTE! Y SIGA PREGUNTANDO
HASTA ESTAR SEGURO DE QUE ESTÁ
HACIENDO LO CORRECTO.**

**HABLE
¡YA!**





Seguridad
Confiabilidad
Compromiso

Hable con su supervisor o equipo de recursos humanos, o llame a la línea directa de ética de Saltchuk:

WWW.SALTCHUK.COM/HOTLINE
1.800.270.7513 Fuera de Estados Unidos: **1-206-736-7020**



ESCANEAR PARA VISITAR LA
PÁGINA DE ÉTICA DE SALTCHUK